

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.  
AÑO XVIII.-Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Jueves 30 de Octubre de 1919.-Núm. 6.874  
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

## LOS LITIGIOS MINEROS PLAZA Y CAMPO DE SOCIEDAD

### COMISIÓN ARBITRAL DE PARÍS

Sabido es que al estatuirse un régimen de minería en Marruecos, conforme a las convenciones internacionales, hubo de promulgarse igualmente un reglamento con normas para la solución de los litigios á que diesen lugar las denuncias efectuadas en el territorio del Magreb, pues habiendo muchas que lo fueron en épocas en que el país se encontraba en la anarquía y sin que el Majzen tuviera un poder efectivo, era de presumir que se originarían choques de intereses y conflictos jurídicos que sería preciso solventar.

La comisión arbitral, que al efecto se constituyó, se vio forzada á suspender sus trabajos al primero de los cañonazos de la guerra, pues naturalmente en tal anomalía era imposible el ejercicio de una justicia internacional, de suerte que mientras la contienda duró nada pudo hacerse en el orden de las cosas á que nos referimos.

Ahora, restablecida la paz y vuelta la vida de los pueblos á la normalidad, si quiera esto sea en muchos aspectos más teórico y oficial que práctico, esa Comisión ha reanudado sus audiencias en la capital de Francia, donde tiene su asiento en la casa núm. 2 de la calle de Eduardo VII. Preside el superárbitro señor Gran, ministro de Estado de Noruega.

Los primeros trabajos de la nueva etapa han consistido en el examen de prórogas y plazos suplementarios que habían solicitado no pocos alemanes, entre ellos los hermanos Mannesman ó sociedades en cuyo capital tienen ellos buena parte, y según informes que de París hemos recibido, la Comisión ha determinado que en el mes de Enero próximo completen sus expedientes los referidos alemanes.

También se sabe que se ha otorgado un plazo análogo, teniendo en cuenta las pasadas circunstancias que hicieron imposibles determinados trabajos de reunión, en lo que se refiere á la zona española y con relación á los demandantes alemanes.

Aparte del Presidente señor Gran, á quien hemos aludido, forman parte de la comisión los siguientes:

Por el Gobierno marroquí (zona francesa), Mr. de Fontarce, ministro plenipotenciario; por la zona española, el señor Aguirre, secretario de Embajada; por Alemania, Herr Richard Meyer, secretario de Embajada; y por España, el señor Altamira, catedrático de la Universidad Central.

Es seguro que á favor de la paz, los trabajos de esa comisión arbitral adquirirán gran impulso, llevándose los trámites sin paralización hasta el fin de esos litigios, cuyos fallos han de declarar la legitimidad de los derechos que se han alegado á los yacimientos mineros de Marruecos.

No hace mucho tiempo trajimos á estas columnas, desde el «Boletín Oficial» del Protectorado español de Marruecos, una relación circunstanciada de los permisos de investigación concedidos en esta zona, y hoy hemos de completar tales informes con algunas referencias de igual materia, con relación al «Boletín Oficial» de la zona francesa.

Precisamente en su último número ha terminado la numeración de los permisos de investigación concedidos hasta el 30 de Septiembre y se elevan á 874, según datos facilitados por la Jefatura del servicio de minas.

Esos permisos aparecen diseminados por toda la extensión de la zona francesa, habiéndoles en el río Tensift, en Marrakech, Saffat, Casablanca, Rabat, Demmat, Fez, Uxda, Mequinez, Ulmes, Mazagan, Wazan, Eboruch, Glauan, Metua y otros puntos.

En cuanto á la clase de mineral, se refieren los permisos al sodio, potasio, cobre, hierro, plomo, fosfatos, pirita de hierro, zinc, betunes, manganeso, oro y plata (región de Uxda), hidrocarburos, antimonio y petróleo.

El último permiso en la zona francesa fué concedido en 13 de Septiembre último.

Muy en breve se proyectará en el teatro Reina Victoria una hermosa película en series.

Se concederán premios á los espectadores que descifren el misterio. Habrá dos premios, uno para los espectadores de las localidades y otro para los de la entrada general.

Ha sido autorizada para el despacho directo de certificados, la estafeta de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Continúan los ensayos de las obras que se han de poner en escena en la función organizada á beneficio del Sindicato de la Aguja.

Se nos ruega llamemos la atención de las autoridades acerca de lo que ocurre en las inmediaciones del despacho público de aceites, al precio de tasa, establecido en el Mercado del Mantelito y con motivo de ese servicio.

Parece que todos los días se grande la aglomeración, lo que da lugar á desórdenes y también á que algunos «concurrentes» aprovechen la ocasión con menoscabo de los intereses de los que van á comprar.

Al amparo de los aprietos, los rateros toman de los bolsillos lo que no es suyo y hacen escamoteos en las costas cargadas de huevos, carnes, etc.

Por todo ello sería muy conveniente que se estableciera una vigilancia en el citado lugar para hacer entrar en razón á los que no van precisamente por aceite sino á lo que buenamente caiga.

Queda complacido nuestro comunicante con ese traslado de su ruego al General Monteverde.

A las cinco próximamente de la tarde anterior volaron sobre Melilla dos aeroplanos procedentes del aeródromo de Zeluán, causando sus evoluciones el consiguiente movimiento de curiosidad y emprendiendo poco después el retorno hacia la Alcazaba.

Según hemos oído asegurar, algunos comerciantes detallistas, han construido tres hornos y montado otras tantas tabonas, en las que se proponen elaborar el pan que necesitan para su venta á los detallistas.

Las nuevas tabonas, se cree que comenzarán á funcionar dentro de breves días.

En el «Sister» llegaron, entre otros, don Emilio Alzugaray, don Manuel Lorduy, don José González, don Felipe Larra, don Arturo Majada, don Justo Espinosa, don José Gómez, don Bernardo Salgado, don José Labera, don Teófilo Muro, don Emilio Sanz Cruzado, don Jacob Hassan, don Mariano Pillils, don Diego Castillo, don Cesáreo Díaz, don Francisco Estepa, don Dionisio Martín, don Jacinto Solano y don Antonio Varela.

A Morón marchó ayer tarde, el Comisario de Guerra don Angel Puente, y á Córdoba, don Teófilo Muro.

Ha regresado de su viaje el conocido comerciante don Jacob Serfaty.

La presidencia de la Junta de Arbitros ha desestimado la petición del funcionario de la misma, don José Blanco, que interesaba ser relevado del cargo de agente ejecutivo.

Procedente del Peñón y Alhucemas llegó á nuestro puerto, el vapor correo de los señores «Gandia» del que desembarcaron doce pasajeros del Peñón y diez de Alhucemas.

Por la tarde salió nuevamente con dirección al Peñón.

Se encuentra enfermo el médico de la Beneficencia municipal don Jorge Solanilla.

A las cuatro de esta tarde, tendrá lugar en el local del Sindicato de la Aguja la conferencia que solemnemente se da á las señoras sobre acción social.

Fondeó en nuestro puerto en la mañana anterior el laúd «Manuela», procedente de Málaga, con cargamento de paja empacada.

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignado el pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, cobrarán sus haberes de Octubre en los siguientes días:

- 3 de Noviembre.—Retirados y jubilados.
- 4.—Montepío militar y civil.
- 5.—Todas las nóminas sin distinción.
- 6.—Retenciones.

Se ha comunicado á esta Administración de Correos, haber quedado ultimado el convenio entre España y los Estados Unidos, sobre el cambio de paquetes postales.

Este servicio ha quedado implantado entre ambos países.

El gerente de la Compañía Española de Colonización don Luis Febrer López, nos da cuenta en atento B. L. M. de haber sido nombrado representante en Melilla de dicha empresa don Rafael Fernández de Castro y Pedreira.

Los Previsores del Porvenir

Con motivo del cierre de los establecimientos á las siete de la tarde, en lo sucesivo la hora de cobro á los señores asociados que deseen efectuar el pago de momento, será de 12 á 1, todos los días no festivos, pudiendo también entregar las libretas para su despacho y recogerlas después el día que les convenga, de 9 á 1 y de 3 á 7, en la oficina de pago, Alfonso XIII, 34, Zapatería «Las Tres Bes».

Con sus familias llegaron en el vapor «Sister» don José Martínez, don Abraham Benstar, don Manuel Carretero y don Amalio Valderrama.

También regresaron la señora ó hijos del capitán de Intendencia don Joaquín de León Copete.

Del Peñón llegó con su esposa D. Arturo Morán.

Con su señora ó hijos regresó el secretario de la Junta de Fomento don Fortunato Nieves.

Con objeto de acompañar á su señora, que regresará en el próximo vapor correo, marchó á Málaga nuestro compañero en la prensa don Jaime Tur.

Guarda cama la esposa de don Francisco Fernández Pérez.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la bella señorita Matilde Simó.

Muy mejoradas se hallan la señora del general García Padin, madre política del oficial de Aduanas Sr. Serrano, y la bella señorita María Luna, hermana del oficial de Correos, D. Vicente.

Ha dado á luz una robusta niña la señora de don Delfín Pastor.

### DEL ALTO COMISARIO

Al marchar de Melilla el general Berenguer, dirigió el siguiente oficio al general Aizpuru:

«Al marchar de este territorio me complazco en felicitar muy sincera y cariñosamente á V. E. y al General, jefes, oficiales y tropa á sus órdenes, no sólo por la brillantez y acierto con que han llevado á cabo su reciente ó importante avance, sino por el estado envidiable de este territorio, que puede citarse como modelo por el orden y esmero que presiden los servicios y por el excelente espíritu, pericia é instrucción de que constantemente dan todos pruebas, que una vez más ha podido apreciar personalmente con gran satisfacción.»

### El tesoro del agua

#### Las rézaras de Marruecos

Siempre codiciado el bien del agua, lo es aún más en los países en que no abunda ó al menos en que no se manifiesta pródiga para sostén del hombre, como sucede en el país marroquí.

Para llevar el agua á la superficie se han adoptado en todas partes los más variados sistemas y entre ellos merece mención el de las rézaras como las que hay en la llanura de Hanz.

La pendiente general del suelo es allí de un 10 á un 12 por mil y si se perfora en cualquier sitio cierto número de pozos que alcancen á la capa impermeable y se reúnen todos ellos por una galería subterránea, se tendrá establecida una verdadera red que aspirará las venas líquidas más cercanas.

Esas galerías de Hanz tenían, en su origen, una gran profundidad que alcanzaba 30 y hasta 40 metros, pero su construcción era muy cara por lo que era preciso que el Mejzen atendiese á ello. Actualmente el coste de una de esas obras de cuatro ó cinco kilómetros de longitud es de 100.000 á 150.000 pesetas.

La duración de una rézara es variable y depende del cuidado que se ponga en su conservación. Los pozos abiertos al exterior, aunque se protejan, reciben arrastres perjudiciales en el mal tiempo pues las aguas de lluvia llevan materias á suspensión, de suerte que si la rézara es abandonada á sí misma los pozos terminan por esgarse.

Las rézaras no nacen por casualidad pues las galerías se abren naturalmente en aquellos sitios en que se han advertido ya depósitos de agua.

El funcionamiento de las rézaras ha sido estudiado en Marrakech donde hay en torno á la ciudad más de 350, cuyo rendimiento pasa de tres metros cúbicos al segundo y son infinitas las que ya no sirven por haberse cegado.

Las rézaras del Majzen fueron hechas por orden de distintos Sultanes para el riego de sus dominios y cinco de ellas dan agua al Agudal, dos sirven para la alimentación de la ciudad y otra está reservada al Palacio Imperial.

Hay además rézaras habus con la misma procedencia de los bienes de este nombre y casi en su totalidad sirven para la alimentación de agua potable de la población indígena, atendiendo al servicio de la mezquita, santuarios, fuentes públicas y baños.

En cuanto á las particulares, han sido hechas por ricos propietarios ó alfos funcionarios así como también por las comunidades.

Presentan las rézaras ventajas indudables, pues el agua camina por conductos subterráneos al abrigo de las impurezas y si se ha tenido la precaución de colocar el origen de arranque de la obra lejos del punto de utilización, llega el líquido automáticamente con la presión necesaria, siendo su temperatura casi constante.

Se trata de un modo de captación que la experiencia ha demostrado ser provechoso.

### DECRETO IMPORTANTE

## SEGURO DE LAS DOTACIONES CONTRA ACCIDENTES DE MAR

He aquí el texto del decreto, para cuyo cumplimiento, según comunica el telegrafo, acaba de darse instrucciones:

«Artículo 1.º Las Compañías de navegación y toda entidad individual ó colectiva propietaria de buques están obligadas á asegurar á las dotaciones de éstos contra los accidentes de mar.

Art. 2.º Se otorga por dotación de un barco la que señala el art. 648 del Código de Comercio y la que de modo especial determina la póliza.

Art. 3.º A los efectos de las indemnizaciones que en el art. 4.º se establecen, se entiende por accidente de mar todo el que sobrevenga con ocasión del manejo y navegación del buque en puerto y en la mar, de sus máquinas principales y auxiliares y ejecución de servicios á flote y en dique ó varadero. Comprende el abono de indemnizaciones á todo el personal que forme la dotación del buque, con la sola exclusión de los casos que caen bajo la acción directa de la ley de Accidentes del trabajo.

Art. 4.º Todos los individuos que forman la dotación de un barco ó sus causahabientes tendrán derecho, cuando aquéllos sean víctimas de un accidente de mar, á las indemnizaciones siguientes:

a) Si el accidente le produce la muerte, á una cantidad igual al importe de los sueldos correspondientes á dos años.

b) Si produce incapacidad permanente y abso uta para todo trabajo, el importe de los sueldos correspondientes á dos años.

c) Si la incapacidad fuese temporal, á la mitad del sueldo hasta que el interesado se halle en aptitud de volver á ejercer su profesión.

Si transcurrido un año no hubiera cesado aún la incapacidad, la indemnización se regirá por la disposición b) del presente artículo, deduciéndose las cantidades que hubiese percibido.

d) En caso de incapacidad parcial, aunque permanente, para la profesión, las indemnizaciones serán el 50 por 100 de los tipos anteriores.

Art. 5.º La indemnización correspondiente al fallecimiento se entregará á los derechohabientes dentro de los quince días siguientes á la justificación de aquél por accidente de mar.

Las indemnizaciones se pagarán á los derechohabientes del fallecido por este orden, primero, á la viuda ó hijos ó nietos huérfanos que se hallasen á su cuidado; segundo: á los padres ó abuelos que se hallasen á su cuidado, si no dejase viuda ni descendientes; tercero, á los hermanos que se hallasen á su cuidado, en defecto de los anteriores.

Art. 6.º Cuando los individuos de la dotación de un barco hubieren sido ajustados á tanto alzado por viaje, la indemnización que le corresponde, en caso de accidente, se regulará dividiendo el importe de la suma convenida como tanto alzado por el número de días que normalmente debe durar la navegación de que se trate.

Art. 7.º Las indemnizaciones por accidentes de mar no excluyen en ningún caso las ventajas que al tripulante otorgan los artículos 644 y 645 del Código de Comercio cuando fuese herido ó muerto en defensa del buque.

Art. 8.º El seguro de accidentes de mar podrá contratarse: primero, con el Comité oficial de Seguros; segundo, con las Compañías legalmente autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley de 30 de Enero de 1900.

Las Compañías de navegación podrán asegurar por sí mismas á sus dotaciones contra los accidentes de mar, sometiendo á la aprobación del Comité oficial los contratos que con éstas celebren con el expresado objeto.

Art. 9.º Las pólizas de seguro de accidente de mar que contraten con el Comité oficial ó con las Compañías de seguros los navieros se anotarán en el certificado de inscripción del buque, al efecto de que en todo momento puedan comprobar las autoridades de Marina el cumplimiento de la obligación establecida por este decreto.

Art. 10.º Quedan exentos de la obligación del seguro los propietarios de barcos que tengan convenido con sus tripulantes un sistema de remuneración en el cual vayan á la parte en los rendimientos que aquéllos obtengan, siempre que dicho extremo se haga constar en documento otorgado ante la autoridad de Marina correspondiente ó ante notario público, y suscribe por todos los interesados, en el cual, además, la tripulación renunciará al seguro.

De estos documentos se tomará razón en el certificado de inscripción del barco.

Art. 11. Si alguna de las entidades navieras faltara al cumplimiento de lo preceptado en los artículos anteriores, quedará obligada al pago, como multa, del duplo de la prima que hubiera correspondido por el viaje, y, además, en caso de siniestro, al abono por su propia cuenta, de las indemnizaciones que, de haber contratado el seguro, habría correspondido á los tripulantes víctimas del accidente, ó á sus derechohabientes en la cuantía expresada.

Igualmente incurrirán en responsabilidad los armadores que aseguren á los tripulantes con indemnizaciones inferiores á las establecidas por el Estado, quedando obligados al pago, con multa, del duplo de la prima correspondiente á la diferencia entre las cantidades aseguradas y las que debieron ser objeto de seguro, sin perjuicio de que, en caso de siniestro, satisfagan, además, la totalidad de las indemnizaciones.

Art. 12. Por el ministerio de Marina se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Disposición transitoria.—Se concede el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», para que los navieros formalicen el seguro de sus tripulantes. Transcurrido dicho plazo, se exigirá el pago de las indemnizaciones, caso de siniestro, y se impondrá la sanción establecida en el art. 11 á todos aquellos propietarios de barcos que no hubiesen hecho el seguro.

### REAL ORDEN DE HACIENDA

## LA IMPORTACION DEL AZUCAR

La «Gaceta» publica una real orden de Hacienda, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Las existencias de azúcar en España son sensiblemente inferiores á las necesidades del consumo, haciéndose preciso para ello arbitrar los medios de proveer al mercado, y á tal efecto.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

Primero. Que se revoque en todas sus partes la real orden dictada por este ministerio en 24 de Mayo último, sobre régimen para la importación y abastecimiento del azúcar en España.

Segundo. Que los derechos arancelarios de importación de azúcar, así como el arbitrio sobre el mismo en los puertos francos de Canarias, sea de 35 pesetas por todas las partidas que, estando declaradas actualmente á depósito en los Depósitos francos del Reino y en los comerciales, se declaren para el consumo en el plazo de ocho días, á contar de la fecha de la publicación de esta real orden, así como para todas aquellas que en el mismo plazo lleguen á puerto ó aduana fronteriza y se declaren al consumo al día siguiente de la presentación del manifiesto, en el primer caso, ó de la baja de la ruta, en el segundo.

Tercero. Que pasado dicho plazo esa Dirección comunique á este ministerio cuáles son las cantidades de azúcar que se hayan acogido al beneficio otorgado en el número anterior, para que en su vista se resuelva lo que se crea más conveniente al interés nacional, respecto del régimen á que deban someterse la importación y venta del azúcar.

### LOS BOLCHEVIQUES

## El Gobierno Lenin-Trostky establece la jornada de doce horas

Radios bolchevistas lanzados desde Moscú el 22 de Octubre, dan á conocer una serie de medidas, de orden militar y social, dictadas por el Gobierno Lenin-Trostky.

Entre ellas figura esta decisión del Soviet de la Defensa nacional:

«Vistos los momentos penosos y el grave peligro militar que vive ahora el país en razón á la invasión de las tropas blancas, y que necesitan la concentración de todas las fuerzas de la República, el Soviet de la Defensa nacional decide establecer la jornada de trabajo de doce horas con un sistema especial de pago.»

Además, el Soviet de Kaluga ha decretado el trabajo obligatorio para todos los ciudadanos de dieciocho á cincuenta años.

### La cuestión del hassani

Ha seguido preocupando mucho al protectorado francés el conflicto de la moneda hassani por su relación con el franco.

Ha ido á Rabat una delegación compuesta por representantes de todas las agrupaciones francesas de Marruecos con objeto de pedir al Delegado de la Residencia su urgente intervención para restablecer la estabilidad monetaria y obtener el cierre del Banco del Estado de Marruecos.

El Delegado prometió á la comisión transmitir sus quejas al Ministerio de Negocios extranjeros de París.

Los delegados que eran veinte, después de insistir en lo lamentable de la situación creada por el acuerdo del 15 de Octubre relativo al cambio hassani, ha pedido además de la clausura provisional del Banco la desmonetización del hassani.

Se cree que habrá dificultades para dar esa solución al asunto.

### UNA CARTA

Sr. Director de EL TELEGRAMA DEL RIF. Pre-sente.

Muy señor mío: Habiendo sido destinado con el cargo de Inspector á la Dirección de la Compañía de Seguros «La Estrella», en Madrid, cuya subdirección en esta plaza he tenido la honra de desempeñar hasta el día de hoy, al despedirme de los señores asegurados de la misma y del público en general, me es grato poner en su conocimiento que ha sido nombrado subdirector para Melilla y su territorio, en los ramos de incendios, accidentes marítimos, vida, responsabilidad civil y todos cuantos la referida Compañía trabaja, D. Rafael Garcera Albaladejo, al que espero le dispensará la buena acogida que por su honorabilidad merece y lo favorezca con la misma confianza con que hasta aquí depositaron en mí.

Me es grato aprovechar esta ocasión para reiterarme de V. afmo. s. s. q. c. s. m., Julio F. de Pinedo.

### DESDE EL PEÑÓN

Entre las noticias que voy á comunicar merece lugar preferente la mejoría que va adquiriendo en su quebrantada salud el teniente coronel don Tomás Pavía.

La ciencia médica representada aquí por los señores Monserrat y Amat, del Cuerpo de Sanidad Militar, ha logrado al fin con sus esfuerzos rescatar al enfermo de la post-tracción y estado dolorido en que una traídora cistitis le tenía colocado.

El Peñón rejuvenece con el recalo y repello que en sus murallas se está operando. Buen número de peones y albañiles contratados por el cuerpo de Ingenieros y al cuidado del celador señor Hernández y maestro Muñoz, trabajan diariamente en las reparaciones que dirige el capitán señor Carcaño. Y se dice que otras obras de reconstrucción en los edificios van á comenzar muy pronto. Digno de encomio sería también ver realizarse ese tendido de puente que alguien ha soñado, uniendo al Peñón por la isleta con el continente cercano.

En el campo vecino dan pruebas los indígenas de amor al orden. Porque unos cabrerillos apredaron á una mora, y por que se probó que la mora faltó primero á los dos cabrerillos, han sido condenados los tres delincuentes al pago de diez duros de multa por individuo, que la kabila se ha repartido tranquilamente.

Y aquí termino, pues me acaban de avisar que el «Gandia» ha fondeado. «Las tres de la madrugada!» Hasta cuando no podremos disfrutar este servicio en las horas que son lógicas y propias?

Peñón y Octubre 1919.

J. J.

### Doctor Herranz

Cirujía - Partos - Matriz

Consultas: De 4 á 6

Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84.

Doctor Herranz

Cirujía - Partos - Matriz

Consultas: De 4 á 6

Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### DIVERSAS NOTICIAS

#### La "Gaceta"

Madrid, 29.

Entre otras disposiciones, publica la siguiente:

Real orden dictando reglas para el cumplimiento del decreto de 14 del actual, sobre la obligación de los navieros a asegurar al personal y dotaciones de los barcos mercantes contra los accidentes de mar.

Los comandantes de Marina, antes de despachar los barcos, exigirán declaraciones sobre la tripulación que vaya asegurada.

#### Nuevo académico

Madrid, 29.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de Ciencias Morales y Políticas al obispo de Huesca.

Durante la sesión en que se hizo esta designación, conferenciaron extensamente los señores Sánchez Toca y Romanones.

#### Pablo Iglesias, se agrava

Madrid, 29.

Pablo Iglesias, ha sufrido nueva agravación en el ataque gripal que padece. La opinión de los médicos, es pesimista.

#### El Rey Don Alfonso, multado

Madrid, 29.

Se ha sabido, que durante la estancia del Rey Don Alfonso en París, fué multado.

Don Alfonso, paseaba en automóvil por el bosque de Boleña y parece que el auto caminaba a mayor velocidad de la permitida, por cuyo motivo, un policía multó al mecánico.

#### Condecoraciones

Madrid, 29.

Se ha concedido la gran Cruz de Carlos III, a los generales Aguilera y Milans del Bosch, al obispo de Barcelona y a los ex ministros señores Bergamín y conde de Esteban Collantes.

#### Regreso de unos delegados

Madrid, 29.

Han regresado de Washington, a donde habían marchado para asistir a la Conferencia del Trabajo, el vizeconde de Eza y demás delegados españoles.

**ALMACEN DE LAS MINAS**  
 Casa especial en géneros de punto. La mejor surtida.  
 Altas novedades en medias y calcetines transparentes.  
 Precios de Almacén.  
 No confundir esta Casa!!  
 Alfonso XIII 32 y Castelar 2  
 PRECIO Fijo  
 TELEFONO 284  
 1895-b

#### Visitando al presidente. Dice el Subsecretario.

Madrid, 29.

Hoy, han visitado al señor Sánchez Toca, una comisión del clero, otra de navieros y otra del Fomento del Trabajo Nacional de Cataluña.

Preguntado el señor Canals si el jefe del Gobierno había visitado a algún político, respondió que después de la visita al marqués de Alhucemas y de la entrevista con el conde de Romanones en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, no se había entrevistado con nadie.

Añadió, que el Gobierno se ocupa preferentemente de los presupuestos, pues se aproxima la fecha de la reapertura de las Cortes.

#### El problema de los curtidos

Madrid, 29.

La comisión de Diputados regionales interesados en las industrias de curtidos, han entregado al señor Sánchez Toca el dictamen de la comisión oficial nombrada para la regulación de la exportación de éstos artículos.

#### Rumores desmentidos

Madrid, 29.

El ministro de la Gobernación ha negado la noticia de que se hace eco la prensa, relativa a haber sido arrestados algunos guardias civiles en Barcelona.

El rumor es falso. La Benemérita—añadió—realiza un trabajo muy duro, pero con toda corrección.

#### Dimisión del general Aguilera

Madrid, 29.

Esta mañana, circuló el rumor de haber presentado la dimisión de su cargo, el capitán general de Madrid señor Aguilera.

Esta tarde parece confirmada la noti-

cia, asegurándose que la dimisión la fundamenta el general Aguilera en motivos de salud.

El Gobierno ha dicho, que oficialmente desconoce la dimisión, aunque no la niega.

Interinamente, se ha encargado de la Capitanía General, el general Zabalza.

#### Formidable incendio

Madrid, 29.

En un almacén de trapería establecido en la carretera de Toledo, se ha declarado un formidable incendio.

Las llamas adquirieron rápidamente terrible incremento, haciendo inútiles los trabajos de los bomberos para extinguir el siniestro.

El edificio incendiado, ha quedado totalmente destruido, calculándose las pérdidas en más de cien mil pesetas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

#### Iglesias, gravísimo

Madrid, 29.

Esta noche, Pablo Iglesias se encuentra gravísimo, a causa de habersele presentado la bronconeumonía.

### NOTICIAS MILITARES

#### Ascensos en la Benemérita

Madrid, 29.

Se ha firmado una propuesta de ascensos en el Instituto de la Guardia Civil, que comprende ocho tenientes.

Además, ingresan diez aspirantes.

#### Retiro

Madrid, 29.

Se concede el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al oficial celador de Ingenieros don José Antequera.

#### Destinos de Infantería

Madrid, 29.

Se han hecho los siguientes:

Teniente don Bernardo Salgado, al regimiento de Covadonga.

Idem D. Horacio Pascual, al regimiento de Extremadura.

Idem don Manuel Eguiluz, don José Morales, don Emilio Sancho, don Indalecio Nuñez y don José Arjona, al regimiento de Melilla.

Idem don Enrique Haro y don Juan Cordero, al regimiento de África.

Idem don Alfredo Santo y don Eduardo Vallejo, al regimiento de Ceriñola.

Idem D. Adolfo Pascual y don Leandro Velasco, al regimiento de San Fernando.

Teniente de la reserva don Tomás Elizalde, al regimiento de América.

Alféreces don Carlos Sartorius, don Eusebio Paredes y don Manuel Alfonso, al regimiento de Ceriñola.

Idem don Sergio González, al regimiento de África.

Idem don Ernesto Valdés, al regimiento de San Fernando.

#### Destinos de Artillería

Madrid, 29.

Teniente coronel don Andrés Rivadulla, al décimo regimiento de Artillería pesada.

Comandante don José Gallástegui, al tercer regimiento de Artillería ligera.

Idem don Eduardo Cavanna, a la Comandancia de Artillería de Melilla.

Capitanes don Alfredo Marquerie y don Luis Ruano, al regimiento mixto de Melilla.

Teniente don Lorenzo Arriaga, al mismo regimiento.

Idem don Juan Alvarez, don Diego Fromesta y don Pedro Artes, a la Comandancia de Melilla.

Idem don León Alcalá, al doce regimiento de Artillería ligera.

Sargento don Gonzalo Cantón, al tercer regimiento de Artillería pesada.

#### Clero Castrense

Madrid, 29.

Capellán don Antonio Arbós, al regimiento de Asia.

Idem don Francisco Matellán, al regimiento de Melilla.

### LAS CUESTIONES SOCIALES

## Una nota oficiosa de los patronos sobre el lock-out

### Aumenta la expectación. Situación estacionaria en Barcelona. Rumores desmentidos. Los patronos están decididos a cumplir su acuerdo

#### La Prensa y el lock-out

Madrid, 29.

Los periódicos siguen ocupándose de la grave situación que crea la implantación del lock-out patronal, y hacen resaltar las complicaciones que pueda tener.

Recomiendan a todos calma y serenidad, excitándoles a que oigan únicamente la voz del patriotismo y no la de las pasiones.

Coincide la prensa en que muchos patronos no secundarán el acuerdo adoptado en la Asamblea de Barcelona.

#### Lo que dice un senador

Madrid, 29.

BARCELONA.—El senador señor Sedó, hablando con los periodistas, ha manifestado que los patronos del ramo textil no secundarán el lock-out.

Añadió que no serán estos solo los patronos que dejarán de cumplir el acuerdo de la Asamblea.

#### Gestiones de Amado

Madrid, 29.

BARCELONA.—Ayer celebraron una larga conferencia los señores Amado, Cambó y Ventosa, ocupándose ampliamente del anunciado lock-out.

El jefe de los regionalistas se muestra contrario al movimiento patronal. Asegúrase que los patronos están arrepentidos del acuerdo adoptado por la Asamblea, creyendo la mayoría de ellos que irán al fracaso, pues las noticias que reciben de las provincias así lo demuestran.

Se tiene la seguridad de que los patronos de Vizcaya no secundarán el movimiento de los patronos catalanes.

#### ¿Otra vez el estado de guerra?

Madrid, 29.

Los periódicos de la mañana comentan extensamente la conferencia celebrada por la madrugada entre los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Todos los informes coinciden en que en esta conferencia se trató exclusivamente del conflicto en Barcelona.

«A.B.C.», comentando el asunto, pregunta si es que se vuelve a declarar el estado de guerra en la ciudad condal.

#### Los sastres madrileños

Madrid, 29.

Ayer celebraron los huelguistas sastres la anunciada asamblea.

Acordaron crear ellos talleres por su cuenta, contando con el apoyo de los almacenistas de paños, que les han abierto crédito.

Los huelguistas trabajarán para demostrar que con la jornada de ocho horas pueden confeccionar ropa más barata y prescindiendo de intermediarios.

#### Peticiones de mejora

Madrid, 29.

Los obreros electricistas han celebrado una reunión nombrando comisioneros en cada uno de los ramos de teléfonos urbanos, fábricas de gas y electricidad y compañía de tranvías.

Estas comisiones redactarán las peticiones de mejoras que se presentarán a las empresas.

#### Los conflictos en Valencia

Madrid, 29.

VALENCIA.—Asegúrase que se ha ordenado la detención del presidente de la sociedad de ebauistas.

Esta detención se cree relacionada con el último atentado.

#### Lo de los médicos de Jerez resuelto

Madrid, 29.

El Gobernador de Cádiz telegrafía al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de disponer de dinero suficiente para abonar los atrasos a los médicos de Jerez, quedando con esto solucionado el conflicto.

También cuenta el gobernador con personas de altura, para formar el nuevo Ayuntamiento jerezano.

Al dar estas noticias el señor Burgos a los periodistas, añadió que los demás asuntos siguen su camino, confiando en que todo se solucionará, pues se impondrá el patriotismo.

#### Conferencia con el general Tovar

Madrid, 29.

Ayer conferenciaron el ministro de la Gobernación y el general Tovar.

El señor Alvarez ha conferenciado hoy con los representantes de las fábricas de Sabadell, con el señor Sedó y otros importantes elementos patronales.

#### Abogado detenido. La manifestación de anoche

Madrid, 29.

BARCELONA.—Esta mañana han ingresado en la cárcel 21 dependientes de los music-halls.

Igualmente ha sido detenido el abogado don José Ulles, que igualmente se significó en la manifestación celebrada anoche.

#### Nuevas conferencias

Madrid, 29.

BARCELONA.—El señor Amado ha celebrado una extensa conferencia con el ex ministro don Felipe Rodés.

Se ignora lo que tratarán en la entrevista.

#### Otra huelga que empieza

Madrid, 29.

ZARAGOZA.—Comunican de Epila que se han declarado en huelga los obreros que trabajan en el ensanche.

Piden los huelguistas un jornal de cuatro pesetas, concediéndoles los patronos 3,50.

Los demás conflictos en Zaragoza, siguen igual.

Los patronos cocheros se han negado a conceder al personal un día de fiesta al mes, como le han pedido.

Se teme que los cocheros se declaren en huelga.

#### Una nota de los patronos

Madrid, 29.

A última hora, en los pasillos del Congreso se sigue hablando de la actitud de los patronos.

Algunos decían que el movimiento de los patronos se dirige contra los obreros sindicalistas.

Además se asegura que se ejercerá una especie de bloqueo principalmente contra las tiendas de comestibles.

Algunos periódicos publican una nota oficiosa de la Federación Patronal defendiendo la legalidad del lock-out.

Dicen que el sábado se reunirá el comité Nacional de la Confederación para dar efectividad a los acuerdos del reciente Congreso y tomar determinaciones.

Añade la nota que la Confederación está dispuesta a no dejarse atropellar y a defender por sí misma sus prestigios ya que el Gobierno no sabe o no puede hacerlo.

Mantendrán el lock-out, que no alcanzará a los servicios públicos.

La Federación Patronal garantizará los transportes indispensables para el abastecimiento de trigos y harinas a la población.

### DE PROVINCIAS

#### Llegada de naufragos

Madrid, 29.

BILBAO.—A bordo del vapor «Ciervana» han llegado los tripulantes del pallebot «Acapulco», naufragado durante las últimas horas de la madrugada cerca de estas costas.

El buque había salido a las ocho de la mañana de Santurce, cargado de pasta de linaza y conserva, con rumbo a Burdeos.

Al llegar a las proximidades de Punta Gales, rompióse el cable del remolque.

El fuerte oleaje rompió al pallebot el

delante.

El fuerte oleaje rompió al pallebot el

delante.

**Empresa de coches**  
 ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁNY VICEVERSA  
**Sebastián Simó**  
 SERVICIO DIARIO  
 Salidas de Zelúan, a las nueve, Salidas de Berkán, a las siete y media.  
 Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 690-a

timón, abriéndole una enorme vir de agua.  
Una trainera que se encontraba próxima al lugar del siniestro, pudo prestar auxilio a los naufragos.

#### Un aberdaje

Madrid, 29.

VIGO.—En la Comandancia de Marina se han recibido noticias del siniestro ocurrido cerca de Cerrugedo.

En dichas aguas se encontraba pescando el vaporcito «Orense», de la matrícula de Vigo, cuando fué abordado por el vapor «Catalina», de la matrícula de San Eusebio de Riveiras.

El «Orense» recibió la embestida de proa, logrando sostenerse a flote a pesar de las enormes averías sufridas.

El «Catalina» se hundió rápidamente, consiguiendo salvarse su tripulación.

Las autoridades de Marina han comenzado a instruir la oportuna sumaria.

#### Estafador detenido

Madrid, 29.

CACERES.—La policía ha detenido a un individuo llamado Sinfiriano Nuñez. Este, recorría la provincia, titulándose Delegado de Abastecimientos e intentando realizar estafas.

Parece que en algunos pueblos ha estafado algunas cantidades importantes.

#### Gran nevada

Madrid, 29.

PALENCIA.—En Cervera, ha caído una terrible nevada, la primera del año. Las nieves, han causado bastantes daños en los sembrados.

#### Crimen misterioso. Mujer desuartizada

Madrid, 29.

PALENCIA.—En el pueblo de Mequinenza, se ha descubierto un horrible y misterioso crimen.

El barquero que presta servicio público en el río, encontró flotando las piernas y la columna vertebral de una mujer.

Del reconocimiento practicado por los médicos en los restos hallados, se desprende que la mujer debió ser desuartizada hace un mes.

Se ignora donde se cometiera el horrible crimen, como así mismo quién fuera la víctima.

#### Regreso de internados

Madrid, 29.

ZARAGOZA.—Ha comenzado el regreso de alemanes internados, que marcharán a su patria.

Hoy, han salido varios trenes conduciendo a Barcelona numerosos alemanes que embarcarán en la ciudad condal con rumbo a Génova, desde donde continuarán el viaje a Alemania.

## Aumenta la animación entre los elementos políticos

### Rumores y comentarios sobre la situación del Gobierno. Confianza de los ministeriales. García Prieto y Romanones apoyarán al Gabinete. Consejo de ministros.

#### Animación en los círculos

Madrid, 29.

En los círculos políticos reina bastante animación, comentándose las noticias que circulan acerca de las dificultades con que va tropieza el Gobierno.

Algunos estiman que los diversos conflictos que han surgido colocan al Gobierno en situación difícil.

Sin embargo, la mayoría de los comentaristas afirma que este Gobierno no es de los que pierden los estribos para pegar, ni tampoco de los que abandonan el Poder en medio de la calle.

Los ministeriales se muestran muy confiados asegurando que el Gobierno resolverá todos los problemas y podrá cumplir su programa en las Cortes.

#### Viaje de Alcalá Zamora

Madrid, 29.

El señor Alcalá Zamora ha marchado a Córdoba, donde permanecerá varios días.

Fué despedido por numerosas amigos.

#### Las consultas sobre los presupuestos

Madrid, 29.

El señor Sánchez Toca persiste en sus propósitos de reunir a las personas que formaron el Gobierno nacional.

Después hará lo mismo con los demás políticos, celebrándose estas reuniones en el momento en que el señor Boga-

**LA VILLA DE MADRID**  
 La que más barato vende  
 Pañería inglesa y del país. — Artículos de forros y perfumería  
 Plaza de Africa número 2.  
 Teléfono número 135  
 No tiene Sucursal

**Carbón barato**  
 En bolas, la tonelada... pesetas 100  
 En espaldas de 25 kilos neto... 275  
 El kilo... céntimos 275  
**Vegetal**  
 En bolas,



### Miguelito Donaire Jiménez

Subió al cielo en el día de ayer a los 6 meses de edad

Sus desconsolados padres don Antonio (Auxiliar de Intendencia), y doña Isabel, abuela y demás familia, Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Francisco Sánchez Barbero 5 (Tesorillo), al Cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Empresa de pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, 1

Mal tenga ultimado el plan general de los presupuestos.

### Comentando unas declaraciones. Dice "Diario Universal"

Madrid, 29. El «Diario Universal» dedica preferente atención a las declaraciones hechas recientemente por don Melquiades Álvarez y el señor Alcalá Zamora. El periódico romanista aplaude la actitud de los señores Álvarez y Zamora y su decisión de apoyar al Gobierno para que legalice la situación económica.

Cree el «Diario», que el Gobierno cuando vaya a las Cortes contará con el apoyo de todos los elementos liberales e izquierdistas de la Cámara. Termina afirmando que la labor parlamentaria será fecunda y patriótica, a pesar de que los espíritus inquietos tratan de perturbarla.

### Sánchez Toca y García Prieto. Conferencia comentada

Madrid, 29. Anoche celebraron una extensa conferencia el jefe del Gobierno y el marqués de Alhucemas. Ambos personajes al ser interrogados por los periodistas, se mostraron muy reservados.

Esta mañana, hablando el ministro de la Gobernación sobre este asunto, manifestó que nada sabía concretamente, pudiendo únicamente decir que la entrevista de los señores Sánchez Toca y García Prieto fué cordialísima, habiéndose expresado este último en términos patrióticos.

Confirmó el ministro de la Gobernación que este tarde de tres a cuatro reunirá el señor Sánchez Toca a los individuos que formaron el Gabinete nacional y a los jefes de las minorías parlamentarias, para tratar acerca de los presupuestos.

### El apoyo al Gobierno. Los demócratas y Romanones.

Madrid, 29. El periódico «La Mañana», órgano del marqués de Alhucemas, dice que éste en la conferencia que celebró con el señor Sánchez Toca, ofreció al Gobierno el concurso de los demócratas para aprobar la obra económica, realizando así un acto patriótico. Los propietarios prestarán al Gobierno sus votos para aprobar los presupuestos únicamente, pero sin crearle dificultades ninguna en la labor que reñice en las Cortes.

También en la conferencia que tuvo el jefe del Gobierno con el conde de Romanones, parece que éste le ofreció su concurso para la aprobación de los presupuestos.

### El Consejo de hoy. Casas baratas.

Madrid, 29. El Consejo de Ministros comenzará a las cuatro de la tarde.

Se leerán los proyectos entregados por el ministro de la Gobernación al señor Bugallal.

Uno de los proyectos se refiere a la concesión de un crédito de veintidós millones, que se someterá a las Cortes a la vez que los presupuestos, para la construcción de cuatro mil casas baratas.

Con esto, se remediará la crisis de las viviendas.

### La convocatoria de las Cortes

Madrid, 29. En los centros oficiales se decía hoy que todavía se ignora la fecha en que regresará el Rey.

El Gobierno desea publicar en el «Gaceta» del día 5 de Noviembre próximo el decreto de convocatoria de las Cortes para el 11, pero no se sabe si podrá hacerse así.

### Se reúne el Consejo

Madrid, 29. A las cuatro de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los periodistas interrogaron a la entrada a los ministros.

El general Tovar manifestó que en Marruecos ha continuado el castigo de la tribu de Sidi Hau, agresora de la vía de Malabón. El ministro de Marina expresó que llevaba un proyecto de reglamento para

la construcción de buques destinados a pasajeros, análogos a los que existen en Inglaterra.

Estos buques disponen de mayores seguridades para la navegación. El conde de San Luis dijo que daría cuenta al Consejo de las gestiones realizadas para traer trigo de la República Argentina.

El ministro de Estado comunicó que el Alto Comisario le había teleografiado desde Melilla, dándole cuenta de haber recorrido las nuevas posiciones, que representan un avance importantísimo.

Añadió, que el general Berenguer vendrá a Madrid a primeros de Noviembre, como se ha dicho, para conferenciar con el Gobierno.

También dió cuenta de que el vizconde de Eza se muestra satisfechísimo del recibimiento que le hicieron en Washington.

### Nota oficiosa. Los asuntos tratados

Madrid, 29. A las diez de la noche ha terminado el Consejo de Ministros.

El señor Burgos Maza facilitó la nota oficiosa.

Tratóse sobre la invitación del Centro de Hijos de Madrid, acordándose que el señor Burgos represente al Gobierno en el acto del descubrimiento en la plaza de España, de la lápida conmemorativa de las glorias de la raza.

El señor Amat, llevó su parte de ponencia respecto al asunto de los alquileres y en lo que se refiere a Gracia y Justicia. En otro Consejo llevará el señor Burgos Mezo, la parte relativa a la Gobernación.

Se aprobaron numerosos expedientes, entre ellos, uno de Guerra sobre libertad condicional y otro relativo al arriendo de un parque de Intendencia; de Marina, sobre la construcción de buques para pasajeros con todas las seguridades para la navegación; otros varios de Hacienda, y otro, a propuesta del señor Burgos sobre la construcción de casas baratas por cuenta del Estado, para mitigar el problema de los alquileres.

También se aprobaron: un proyecto de Ley sobre la sindicación obligatoria; y los estatutos sobre el régimen local para poblaciones mayores de cien mil habitantes, con arreglo a las observaciones de la reciente asamblea.

El señor Calderón sometió al Consejo y fué aprobado un expediente relativo a la concesión de anticipo reintegrable a Carraga para aliviar la situación de los damnificados por los temporales; otro, para la construcción de acueductos en Valencia y otro, subvencionando la Exposición Hispano-Americana de Sevilla.

Se dió cuenta de la instancia de los oficiales del Consejo de Estado que piden iguales beneficios que los funcionarios públicos. Diose un voto de confianza al señor Sánchez Toca para que resuelva este asunto.

El señor Prado y Palacio expuso el proyecto de autonomía universitaria y peticiones que sobre este asunto le han entregado las distintas Universidades. Quedó pendiente de aprobación para otro Consejo, aunque se adelantó mucho en su estudio.

El conde de San Luis comunicó la necesidad de requisar buques para traer el trigo argentino. La requisita la hará el Comité de Tráfico Marítimo.

Se trató la cuestión de la fábrica del gas de Madrid acordándose, para solucionar el problema, que el Gobierno adquiriera carbón en Mieres, entregándolo al Ayuntamiento, que reintegrará el importe del carbón al Estado.

### Conferencia telefónica

Madrid, 29. El señor Burgos Maza negó que el Consejo se ocupara de política.

Respecto a la dimisión del general Aguilera, se habló a desgracia la ignoraba.

Durante el Consejo, el general Tovar, salió de la sala, y estuvo conferenciando por teléfono en unión del subsecretario de la Presidencia.

Créase que el general, conferenció con las autoridades de Barcelona.

### Bolsa de Madrid

Table with market data: Interior 75.50, Exterior 86.50, Amortizable 4% 91.00, Amortizable 5% 00.90, Nuevo Banco 97.20, Banco 524, Tabacos 314, Río de la Plata 313, Francos: Cincuenta y ocho cuarenta y cinco, Libras: Veintiuna cuarenta y cinco, Marcos: Diecisiete, Dólares: Cinco dieciocho.

## DEL EXTRANJERO

### PORTUGAL

**Negativa de Alfonso Costa** Madrid, 29. LISBOA.—En los centros políticos, se afirma que Alfonso Costa, se ha negado terminantemente a volver a la vida política. Cuantas gestiones han realizado sus amigos, han tropezado contra la actitud decidida de Costa.

### La aproximación hispano-portuguesa

Madrid, 29. LISBOA.—Extraoficialmente, se están realizando gestiones para organizar en Madrid y Lisboa, comités encargados de intensificar la aproximación entre España y Portugal.

Sábase que los trabajos van muy adelantados.

### FRANCIA

#### Una condena de muerte

Madrid, 29. PARIS.—El tribunal de Caen, ha condenado a muerte al procesado Rafael Bonafus.

Este, cuando hacía pocos días que había salido de presidio, donde cumplió una condena por asesinato, hirió de gravedad a un inspector de policía y a un agente de los que le detuvieron en el hotel donde se hospedaba.

#### Asesino fusilado

Madrid, 29. PARIS.—En el hipódromo de Vincennes, ha sido esta mañana a las siete ejecutado el soldado Luis León.

Este, fué condenado por el delito de haber asesinado a una mujer para robarla. El reo murió valerosamente, sin que en ningún momento demostrara decaimiento de ánimo, habiéndose negado a que le auxiliaran para marchar al lugar de la ejecución.

#### Discurso comentado

Madrid, 29. PARIS.—Noticias recibidas de Viena, dicen que el conde de Bernstorff, ex embajador de Alemania en Washington, ha sido nombrado jefe del partido democrático alemán.

Se añade que el conde ha pronunciado un importantísimo discurso, que está siendo muy comentado por la prensa alemana.

### Parque de Campaña de Intendencia de Melilla

#### ANUNCIO EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Habiendo quedado desiertas en primera convocatoria las plazas de obrero contratado de oficio mecánico ajustador automovilista creadas por R. O. de 9 de Julio último, con el jornal diario de cinco pesetas y demás ventajas que señala la Real Orden Circular de 4 de Enero de 1909 (C. L. número 2); y reglamento aprobado por R. O. C. de 11 de Octubre de 1917 (C. L. número 203) por el presente se anuncia nuevamente, en segunda convocatoria. Los que poseyendo este oficio y reuniendo las condiciones señaladas en la R. O. antes mencionada deseen ocuparla, dirijan sus instancias al señor director de este Parque antes del día 30 de Noviembre próximo, acompañando a la misma los que se encuentren en filias copia de su filiación y hoja de castigos y los que estuvieren fuera de ellas, copia legalizada de su filiación, certificado de buena conducta, cédula personal y certificado de carecer de antecedentes penales expedido por la Dirección General, y ambos cuantos certificados de aptitud consideren convenientes unir para demostrar el conocimiento y buen desempeño de su oficio.

Una vez terminado el plazo señalado, la Junta Técnica del Parque hará las diligencias en la forma y en las condiciones que señala la R. O. de 4 de Enero de 1909 y se le comunicará a los interesados a los efectos oportunos.

Melilla 27 de Octubre de 1919.—El director, Marcelo Roldán.

ESTREÑIMIENTO EL MEJOR REMEDIO EL MÁS CÓMODO EL MENOS CARO 1/2 CAJA: 50 granos. UNA CAJA: 100 granos. Cada Caja contiene una NOTICIA De VENTA en todas Farmacias. Rehusar las numerosas imitaciones. Exigir los VERDADEROS GRANOS de SALUD de FRANK. Envío gratuito de muestras a quien las pida a T. LEBOV, 96, Rue d'Assolant, PARIS.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO e INTESTINOS. Es recomendado por los médicos de los cinco continentes del mundo porque tonifica, ayuda a la digestión y calma el estómago, curando las molestias del estómago e intestinos. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA INYECCIÓN YER CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

### ACADEMIA POSTAL

Ortiz-Cruz-Martínez Unica especial preparatoria para ingreso en Correos. Conde del Serrallo 3, 1.º Dirigida por don Lorenzo Antoine, Administrador de Correos de esta Ciudad Unica de Melilla que ha obtenido plazas, cursando sus alumnos todos los estudios exclusivamente en esta Academia

En la Academia Postal se dan doce clases diarias, a fin de que el número de alumnos en cada una no exceda de diez, agrupados en consonancia con su grado de adelanto.

PROFESORADO Matemáticas: Don Julián González, capitán de Artillería. Francés e Inglés: Don Eustaquio Castresana. Geografía Postal y Gramática Castellana: Don Antonio Cruz, Oficial de Correos. Geografía Universal: Don Carlos Marina, Oficial de Correos. Legislación y Contabilidad especial de Correos: Don Lorenzo Antoine, Administrador de Correos de esta Ciudad.

Próxima convocatoria para cubrir 1.500 plazas a 3.000 pesetas La mejor y más rápida carrera del Estado. Preparación gratuita y fibretas de la Caja Postal de Ahorros en premio al aprovechamiento Resultado obtenido en las dos últimas convocatorias

Ejercicio previo.—Aprobados, 11; reprobados, 1. Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, 7. Segundo ejercicio de oposición.—Aprobados, 6. Plazas obtenidas, 3, habiendo cursado sus estudios solo en esta Academia.

PIDANSE REGLAMENTOS Caligrafía, Mecanografía, Idiomas

### LETRAS DE LUTO

Ayer, dejó de existir el precioso niño Miguelito Donaire Jiménez, hijo de los señores de Donaire (don Antonio).

La muerte de la angelical criatura, ha llenado de duelo el corazón de unos padres amantes y un hogar hasta ahora feliz. Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar el entierro.

Reciban los desconsolados padres nuestro pésame más sentido.

### ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII Por la tarde se representaron las graciosas obras «Colos» y «La cuerda floja», y por la noche se puso en escena el drama «Los niños del Hospicio».

En ambas ocasiones, se vió el teatro lleno, siendo aplaudidos todos los artistas, especialmente las señoritas Benito y los señores Arroyo, González Sola, Aguado y demás intérpretes.

Función para hoy: A las 8:15: Estreno, «Luna de miel». A las 9:30: La preciosa comedia «La señorita está loca».

REINA VICTORIA Hoy día de moda, insuperable y escogido programa, en el cual figuran los estrenos de la segunda serie de la prodigiosa cinta de gran éxito «Codicia», y el de la maravilla cinematográfica en 4 partes, sublime creación de la eminente y bella actriz Pina Menichelli, titulada «La Pasajera», cinta de mundial éxito.

Por última vez la primera serie de «Codicia», verdadero triunfo cinematográfico.

### SOMBREROS

Azabache, pieles, ciutas y todo artículo para la confección de sombreros. Confección de trajes y abrigos para señoras y niñas. Paños especiales para capa. María Dos-Santos y Comp.ª ALFONSO XIII, 31 3416-b



### DIGNOS DE COMPASIÓN

Los vecinos de las calles de Costa, López Morón, Canalejas y adyacentes, incluyendo Ataque Seco y el barrio que se levanta a espaldas del nuevo templo, no pueden, tranquilamente, de noche entregarse al sueño. Ya no son, como eran antes, los ladridos de los perros ni de la fábrica eléctrica el continuo movimiento. Lo que tiene a los vecinos de referenciar despiertos. La culpa de lo que ocurre, la tienen los cinco fieros folinos que tanto gusto en Alfonso XIII dieron y que han pasado al Kursaal para exhibirse de nuevo... y para con sus rugidos, interminables y horribos, tener a los que allí habitan en grave tensión de nervios.

Los chicos de EL TELEGRAMA DEL RÍO no estamos exentos, por desgracia, de ese grave y alarmante contratiempo, y corremos las pruebas, y nos sacamos los sueltos e inflamos los telegramas, por la noche, siempre oyendo de las fieras de Darius sus espeluznantes ecos. Nunca la característica de aquel lugar fué el silencio; mas desde que los leones sus garras en él pusieron y la del carrillo vende ¡castañitas que echan fuego! no es, lector, una delicia vivir allí. ¡Qué ha de ser!

P. Pillo.

LA VILLADE MADRID La que más barato vende Cortes de colchón, sábanas y colchas de todas clases y precios. NO TIENE SUCURSAL Plaza de África número 2 Teléfono núm. 135

DR. SORNÍ PARTOS, MATRIZ, VENÉREO, SÍFILIS Consulta especial de 7 a 2 Consulta económica para obreros, de 6 a 7 de la noche. Arturo Reyes 5, pral., Izqda.

Centro de Enseñanza Superior de la Mujer Bachillerato, Magisterio, Idiomas y Mecanografía Isabel la Católica 13, pral. y Antonio Falcón 12, pral. Horas de matrícula de ocho de la mañana a ocho de la noche Gerencia y Administración: Señorita CONCEPCION MOLINA A todos los padres que tengan hijas en condiciones de estudiar les interesa saber que este Centro hizo 60 exámenes y obtuvo 12 aprobados, 16 notables y 22 sobresalientes, varias matriculas de honor y ningún suspenso. 29166

INFORMACIÓN MILITAR Complimentando a S. E. Ayer cumplimentaron a S. E. el Comandante General, los señores jefes y oficiales siguientes: Teniente coronel don Ricardo Anirés Monedero. Comandante don Jesús Villar. Comisario de Guerra don Angel Puente. Capitanes don Jesús Jiménez Ortonedo, don Luis Castrovieja, don Adolfo Martín, don Juan Montero, don José Sánchez Noé, don José Ibañeta, don Félix Arocas y don José de Guirivoldo. Tenientes don Angel Carvajal, don Teófilo Muro, don José Martínez, don Fernando Campos, don Julián Castresana, don Arturo Mejada, don Joaquín Vieyra, don Justo Pinoso, don Eduardo Capablanca, don Mariano Píñilla, don Bernardo Salgado y don José Gómez. Alféreces don Desgraciado de la Ross, don Francisco Alvarez, don Julián Romero y don Rogelio Rodríguez. Farmacéutico segundo con Eugenio Garret.

Del campo Han regresado a la plaza cuatro compañías del regimiento de San Fernando, que tomaron parte en las últimas operaciones. La semana anterior regresaron del zócalo de Plaza, el coronel jefe de la oficina Central Indígena don Gabriel Morales y los capitanes señores Rey y Rodríguez Fonseca. También han vuelto a Hassi Berkán y Bata la nueva y duodécima compañías, que mandan los capitanes señores Ruiz del Arbol y Alonso, las que tomaron parte muy activa en el avance por el Guernau.

Han llegado a la plaza, procedentes de las posiciones avanzadas, el teniente coronel don Ricardo Andrés Monedero y el comandante don Jesús Villar.

Nombramiento. El teniente auditor de primera don Angel Manzanque, ha sido nombrado ayudante del consejero togado señor Rivadulla.

Incorporación Se han incorporado a la Comandancia de Ingenieros el capitán don Félix Arenas y el teniente don Fernando Campos y López Montenegro.

Elogio merecido En la orden del regimiento de Melilla del 28 su coronel el señor Aranjó hace un me-

recido elogio del cabo de dicho cuerpo David Alvarez, por la manera con que se condujo los pasados días, hallándose destacado en la posición del Drañ número 2.

Caballos de oficiales Han sido derogadas las disposiciones por las que se les concedía la propiedad de los caballos a los oficiales que los montan durante ocho años sin interrupción.

Dispensa de presentación El general de brigada don Eduardo López Ochoa, que pasará en Melilla una temporada, ha dispensado a los jefes y oficiales de la guarnición de la presentación oficial ordenada.

Fuerzas obsequiadas En la tarde del lunes regresaron a la plaza cuatro compañías del tercer batallón del regimiento de San Fernando, que asistieron anteriormente a la ocupación del Fondak.

Con dichas fuerzas, llegaron el coronel don José Rodríguez Casacumunt, y el teniente coronel don Alfredo Coronel.

En la estación del Hipódromo las esperaban algunos jefes y oficiales de dicho Cuerpo y la banda de música del mismo, que dirige el músico mayor señor Dorado.

Al descender del tren los valientes soldados de San Fernando, se ejecutó el himno del regimiento, que cantaron los soldados; y al llegar al cuartel se les obsequió con un rancho extraordinario, constituyendo una nota muy simpática y una prueba del compañerismo que existe entre cuantos componen el 11 regimiento de línea.

LA VILLADE MADRID La que más barato vende Cortes de colchón, sábanas y colchas de todas clases y precios. NO TIENE SUCURSAL Plaza de África número 2 Teléfono núm. 135

DR. SORNÍ PARTOS, MATRIZ, VENÉREO, SÍFILIS Consulta especial de 7 a 2 Consulta económica para obreros, de 6 a 7 de la noche. Arturo Reyes 5, pral., Izqda.

Gran Sastrería Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 6 - Teléfono 33 - MELILLA

Villalva y Palacios Maderas de pino, haya, roble, castaño, chopo y aliso; especiales para carruajes. Serrería mecánica y maquinaria de carpintería y labrar maderas para toda clase de trabajos. FABRICA: Conde de Alsedate número 4.—Teléfono número 282. DESPACHO: Odonetti 24 y 26.—Teléfono núm. 206. 29710

SARNA El producto patentado SULFURETO CABALERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la Sarna EN DIEZ MINUTOS DE VENTA EN MELILLA Farmacia Alfonso XIII, 35.—Folleto gratis

### Diversas noticias

Se desea una buena cocinera; indif. presentarse sin buenas referencias. Razón: Corsetería, Conde Serrallo, 6. 29710

En la calle Alfonso XIII, de siete a nueve y media, se perdió una sortija de brillantes, de señorita. Al que la encuentre se le ruega la devuelva y se le gratificará así lo desea. Para entregar Farmacia Bernardi.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco-españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Jabón Zotal Sin rival para la higiene en el baño y tocador. TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RÍO"

Comp. Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD. MELILLA. Central Eléctrica. Calle de Canalejas. Oficina Administrativa General Pareja núm. 11.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano. Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos. Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. ALFONSO XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Oxígeno. Sueros. Vacunas. Inyectables. Ortopedia. Material quirúrgico.

Servicios de la Compañía Transatlántica. Línea de Buenos Aires. Línea de New-York, Cuba Méjico. Línea de Cuba Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. Línea de Filipinas. Línea de Fernando Póo. Línea Brasil-Plata.

ANEMIA y CLOROSIS EL LICOR LAPRADE. es el mejor de los ferruginosos. No ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias.

"El Telegrama del Rif" Puntos de venta. TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España. LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones. ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos. ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones. TANGER: A. Arévalo, Librería Española. MALAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán. MADRID: Francisco Luján, plaza Celenque, kiosco. BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10. ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos. Y en los principales kioscos y librerías. BERKAN (Argelia): don Sebastián Simó. ORAN: D. José Vives, Orleans 28.

Obesos Reumáticos Diabéticos Calvos TODOS SON ARTRITICOS. El ácido úrico es en realidad el origen de las afecciones más variadas: gota, reumatismos, diabetes, obesidad, cálculos y demás enfermedades del hígado riñones, vejiga. Usando con regularidad LITHINÉS del Dr. GUSTIN se elimina rápidamente el ácido úrico, se lavan los riñones y se restablece su función normal. 12 saquitos dan 12 litros de agua mineral por Pla : 1.20

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito central. PRECIABOS, 56, Madrid. Ojo con las imitaciones! Exigir en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES. La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiado con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Servicio permanente. Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrio, para hacer los servicios a los pobres de solemnidad. Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 186. Despacho: Ros de Olano, 1. (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46. Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

Compañía Trasmediterránea Dirección en Barcelona Servicio Melilla-Málaga-Melilla. LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos. SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes. Servicio semanal. Barcelona, Alicante y Barcelona. Melilla, Ceuta, Málaga, Alcañete y Barcelona. Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta. Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Quincena.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Samaná.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona. Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta. Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón. Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas. Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona. Delegación de Melilla calle General Marina, número 1. Teléfono, 177.

Pastillas J. Miró EXPECTORANTES Y CALMANTES CURACIÓN DE TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ESTA SEA Precio de la Caja... URA Pta. Impuesto transitorio. 0,25 172.

CALZADO BARATO LAS TRES BES Alfonso XIII, 34

LA MODA Miguel Alcaráz En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un surtido en y vestido de todas clases para la presente estación. General O'Donnell, 5

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES Se alquilan almacenes, tiendas 6 pisos, en las casas de Quelpo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.ª izquierda. 3214-c

Se alquila un almacén en buenas condiciones. Calle Alvaro de Bazán 15. 3431-c

Se alquila un piso con agua, luz y lavadero, en 50 pesetas. Razón, García Cabrelles, 24. 3448-c

COMPRAS Y VENTAS Muebles. El que mejor paga y más barato vende, José Salas. Margallo núm. 11. 3133-c

Todo de Ocasión. Calle Castelar 14. Melilla. Casa de compra y venta de muebles, alhajas, oro, plata y toda clase de objetos. Venta a plazo, alquiler y cambio de muebles. 2880-c

Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Margallo, 4. 1891-c

ALMACEN DE LAS MINAS. Surtido inmenso en telas blancas para SABANAS. Ancho: 160 metro, 190, 210, 225 y 245. 3289-c

Se vende una casa Barrio Obrero, calle Queral, 28. Razón en la misma. 3435-c

Vendo la casa número 24 calle General Topete, 6 la cambio por otra del barrio del Carmen, Polígono, Alcazaba, Pueblo u Obrero. 3488-c

Muebles, no comprar nuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 1493-c

Vendo tres casas, calle del 9 de Julio números 3, 7 y 76, oquinás a las de Valladolid, Palencia y Badajoz, respectivamente. Razón: don Mariano Gómez, calle del 9 de Julio, n.º 67. 3704-c

Posillas, costras de los niños desaparecen rápiamente con la PASTA POROSA y DEPURATIVA infantil CABALLERO. De venta en Melilla: Videa Navarrete 6 hijos. Alfonso XIII, 35. 3888-c

Magnífico gramófono, aparato de lujo, música a persiana, diáfragma zéfiro y aguja se venden. Weller, 7, pral. Izqda. (frente Pabellones Santiago). 3445-c

Se vende sillería negal y varios muebles. Alcaudete 1, pral. (Triana). 3440-c

EL SIGLO. Compra y venta de muebles. Padro Lerchundi 14. Manuel Zubieta. 3417-c

Se vende un caballo, una jardinera, una tartana y un carro alcañete. Alvaro de Bazán, 27. Eugenio García. 2433-c

Compro muebles bien estado. Antonio Falcón, 12. 3440-c

Vendo una cuna, dos lámparas de comoda y un filtro. Razón, Gran Capitán, 7. 3494-c

Se vende una mesa de Billar para jugar a champú; un aparato acústico y una hornilla económica, en buenas condiciones y buen uso. General Topete, 17, Hipódromo. 3438-c

Compraría estantería y mostrador. Prim 24, entresuelo, izquierda. De 2 a 4. 3476-c

Vendo Gramófono nuevo con discos completamente nuevos. Alfonso XIII núm 32, 2.º 3406-c

Ocasión. Se traspasa la barbería de la calle Margallo número 25. Informes en la misma. 3450-c

Cuenta de alquileres, teniendo garantía, se vende casita en el Hipódromo para dos vecinos. Para tratar, Sr. del Campo, Polavieja, 25, pral., de 2 a 4. 2442-c

Vendo dos puertas cristales. Margallo, 14, El Siglo. 3443-c

Se venden cinco depósitos de zinc, de 300 litros, algunos tubos de hierro y dos viguetas dobles y una bomba. Polavieja 25, pral., de 2 a 4. 3441-c

Hace falta hilero en estafano para trabajar en casa particular. Razón: cantina frente a la bácula del muelle. 3363-c

Tenedor de libros con referencias y garantías, se encarga de pequeñas contabilidades y del arreglo de las arreadas ó mal llevadas. Margallo 11. C. Izquierdo. 3394-c

Modista fantasía. Se ofrece para coser a domicilio. Martín Cermeño 8. 3408-c

Se ofrece joven conociendo de callos, ojos de gallo y otros. Pradilla, número 6, pral. Barrio Obrero. 3042-c

Poladora. Ofrece sus servicios. Para informes, calle del Greco 5 Barrio Obrero. 3440-c

Necesito dependiente para droguería. Plaza de África número 1. 3455-c

HUÉSPEDES Huéspedes Se admiten para vivir en familia, con asistencia completa. Buenas habitaciones. Carlos de Arellano 13. 3314-c

ACADEMIAS Monsieur Georges Poncary. Profesor de francés. Clases prácticas. Alvaro de Bazán, número 7 (Barrio Industrial). 3453-c

CONSULTAS Partos. Doña Encarnación Narrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1.053-c

Pedro Aranda. Practicante y callista. Vacuna, inyecciones, sangría, ventosas y curaciones a precios módicos, extracción de callos, ojos de gallo y otros. Pradilla, número 6, pral. Barrio Obrero. 3042-c

Alfredo Soto Practicante. Curas de cirugía y venereo. De 3 a 6. Buceta 10. 3354-c

OFERTAS Y DEMANDAS Para el invierno. Tenid 6 limpiar a seco vuestros trajes, vestidos, abrigos, pues quedan nuevos y economizan hacer gastos en ropas. "Tintorería Inglesa". General Pareja 3. 2392-c

La sastrería "El Cid" es la que proporciona mayores ventajas a sus clientes y a las personas a quienes se les mandan por correo. 075 céntimos en sellos de Correos se los mandarán certificados, muestras, metro e instrucciones para tomarse a sí mismo la medida, mandando luego los trajes terminados ó retenidos para una prueba definitiva y terminados 24 horas después. General Margallo 6, Melilla. 2828-c

Ha llegado de España un castor que casra las cerdas y los cerdos, los mulos y los caballos. Llevarán estos animales, de estar castrados a no ser arlo, el cincuenta por ciento de ventaja, y se anuncia en EL TELEGRAMA para así aceptar la operación, habita en el tejér de don Juan Montes, nada más que preguntar por Isabel Estación. 3457-c

La venganza del Vizconde POR XAVIER DE MONTEPIN Casa Editorial SOPENA

cho gusto en ver a la señora condesa, para que hubiera examinado mi trabajo y me dijera si había quedado contenta. —Voy a examinarlo por ella... —¡Vos... señor!...—murmuró Norina con una sonrisa involuntaria. —¡Oh! lo entiendo tanto como mi mujer—respondió Fritz-Ritter—veamos. Norina desató la cinta que sujetaba la caja y desdobló la pieza de encaje. —Aquí estaba el roto—le dijo. —¡Cómo!—exclamó Fritz-Ritter. —Era aquí donde estaba el roto? —Sí, señor. —¡Pues nadie lo diría! Está mejor que antes de haberse roto. Es un trabajo admirable, digno de esas delicadas manos.

La joven no respondió a esta galantería. El conde, obedeciendo a los consejos de la señora Belphégor, quiso apoderarse de la mano de Norina y llevarla a sus labios, pero Norina la retiró bruscamente y se puso muy seria. —¿De modo, caballero—preguntó Norina,—que aceptáis mi trabajo? —¡Ya le creo! Mi señora la condesa quedará muy contenta. —Bien, pues me voy. —¡Un instante!... es preciso que os pegue. ¿Cuanto he de daros? —La señora condesa lo ajustó en veinte francos con mi madre. —¡Veinte francos!... ¡Vamos!... ¡La señora condesa se ha equivocado!... —¿Créis que se ha equivocado?... —¡Eso es muy poco!... ¡veinte francos por un encaje que han tocado vuestras manos!... ¡Veo que la señora condesa no sabe apreciar en su justo valor las cosas!... Tomad, señorita, y estad segura de que esto no es la cuarta parte de lo que debía daros. Y Fritz-Ritter sacó una bolsa de seda encarnada y tomó diez piezas de oro que alargó a la joven. Norina las recibió en la palma de la mano izquierda, y dejando nuevo de

aquellas monedas sobre el velador, y cogiendo una sola respondió: —Mi madre lo ajustó en veinte francos, y yo no aceptaré un solo franco más. —¿Por qué, señorita?... —Porque este ha sido el precio ajustado. —Entonces, tomadlo a cuenta por los trabajos que tengáis que hacer para mi señora... —Ni mi madre ni yo tenemos la costumbre de cobrar por adelantado. —Señorita—murmuró Fritz-Ritter, sudugado por la radiante hermosura de Norina;—tenéis razón: no es con esos miserables monedas de oro lo que debo ofrecer os, sino una fortuna... de que tan digna seáis, y yo pongo la mía a vuestra disposición. —No comprendo, caballero—respondió Norina con dignidad y dirigiéndose a la puerta. Fritz-Ritter la detuvo. —Pues tenéis que comprenderme—le dijo. Instintivamente Norina comenzó a sospechar. Fritz-Ritter continuó: —No he visto jamás—le dijo—una joven tan hermosa como vos... ¡Ye, que

creía que todo sentimiento había muerto en mí desde que os he visto comprendo que todavía puedo amar!... Soy rico, muy rico, y si aceptáis mi amor, os entregaré en el acto cien mil francos... —¡Caballero!—dijo Norina, poniéndose roja de indignación;—¡caballero, me estáis insultando! —¿Dudáis de lo que digo?—continuó Fritz-Ritter;—¿creéis que mi oferta es mentira?... Pues bien; he aquí la cuarta parte de los cien mil francos prometidos, esta noche os daré el resto... Y al decir esto, presentó a la joven una cartera que Norina rechazó con indignación. La cartera cayó al suelo, y salieron de ella cincuenta billetes de quinientos francos cada uno y se esparcieron por el suelo. —¿Los rechazáis?—preguntó el conde. —¡Sí!... con indignación y con desprecio! —¿Me despreciáis porque os amo? —Os exponéis a que os oigan—dijo desdefiosamente Norina;—puede oiros vuestra esposa... —¡Mi esposa!...—respondió Fritz riéndose:—no la tengo... —¡No tenéis mujer!—balbuceó la joven con espanto.

—No. —¡Ah!—exclamó Norina;—¡era un lazo en que querían hacerme caer!... Y Morina tiró a la cara de Fritz la única moneda de oro que había cogido, saliendo del tocador sin volver la cabeza y sin que el conde se atreviera a detenerla. XXI En tanto que No in se halló frente del conde, teniendo que conjurar el peligro inminente, se sintió fuerte. Pero cuando salió de la habitación de Fritz Ritter y se halló en la escalera, es decir, fuera de peligro: le abandonaron las fuerzas y se apoderó de ella una gran debilidad. Al llegar al lado de Julio iba temblando, y más pálida que una muerta. Para no caerse al suelo se vio obligada a apoyarse en el brazo de su amante, pues le parecía que las casas daban vueltas en torno suyo, y que la tierra se hundía bajo sus pies. Tan fácil es comprender la sorpresa y el horror de Julio, como difícil describirla.

—Querida Forina!—exclamó, sosteniendo a la joven,—¿que tienes? ¡Dios mío!... ¿qué te pasa? —¡He corrido un gran peligro!...—balbuceó Norina;—pero, ¡gracias a Dios, me he salvado!... ¡no nos detengamos aquí, ven... ya te lo contaré todo!... —¿Adónde vamos?...—preguntó Julio; —A tu casa...—respondió Norina con aire resuelto. —¿A mi casa? —Sí... es preciso que te hable a solas! es preciso que en seguida tomemos una resolución... —Ven—respondió Julio. Y condujo a la joven, que iba recordando sus fuerzas a medida que se alejaba de la calle de Saint-Lez-re. Julio y Norina no tardaron en llegar a la calle de Choiseul. Julio se paró diez ó doce pasos antes de la casa donde tenía su bufete el abogado Digoine. Designó la puerta a Norina, diciéndole: —Ahí es. —Pues bien, entremos... —¡Juntos! ¡es imposible! —¿Por qué?